



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.
NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12
Versión:
Fecha de vigencia:
2024

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024

Página 1 de 2

Área: MATEMATICAS -ESTADISTICA Grado: DECIMOS Grupo:10 Período Académico Tres Nombre del profesor (a) ISRAEL BENAVIDES PERDOMO

Yo, _____ Teniendo en cuenta que no alcance a superar los niveles de desempeño previstos en el área en mención, ME COMPROMETO a realizar las actividades propuestas en el presente plan, a presentar las evidencias correspondientes y la prueba de suficiencia, que permita demostrar que he superado el nivel de desempeños mínimamente necesarios requeridos para la formación integral de este período.

| COMPETENCIAS POR ALCANZAR | DIFICULTADES PRESENTADAS | ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA ESTUDIANTE (De tipo cognitivo, procedimental y actitudinal) | SUGERENCIAS AL PADRE DE FAMILIA |
|---|--|---|---|
| Reconocer y resolver problemas sobre movimiento semiparabólico, parabólico, circular uniforme y primera y segunda ley de Newton | Descripción del movimiento y representación de su trayectoria Resolver problemas de la cinemática y dinámica de los diferentes movimientos Definir y representar fuerzas en cuerpo en reposo o movimiento rectilíneo | <ol style="list-style-type: none"> 1. Un taller con actividades relacionadas a los ejes temáticos donde presentaron dificultades 2. Repaso de los apuntas desarrollados durante el periodo 3. Consulta en la web sobre los temas relacionados. 4. Desarrollo del proceso <ol style="list-style-type: none"> a. El docente entregará el taller con anticipación b. El taller debe ser desarrollado por el estudiante y presentado dos días antes de la nivelación al docente c. La nivelación se realizara en dos partes; la primera parte explicación de dudas presentadas en el taller y devolución del taller con las correcciones ; la segunda parte una evaluación escrita relacionado a las competencias por alcanzar 5. En este caso se tendrá en cuenta los tres saberes de aprendizaje <ol style="list-style-type: none"> a. Saber: la evaluación escrita (40%) b. Hacer: desarrollo del taller y su buena presentación | <ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar en la solución del taller 2. En el caso que la niña tenga alguna dificultad, colaborarle en la medida que pueda. 3. Recordarle los tiempos de entrega y presentación 4. Estar pendiente de los resultados |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA EXALUMNAS DE LA PRESENTACIÓN
 Resolución de Aprobación 2968 del 15 de Noviembre de 2023, emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Ibagué.
 NIT. 800.018.761-8

F- 130 - XX- 12
 Versión:
 Fecha de vigencia:
 2024

COORDINACIÓN ACADÉMICA

PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERACIÓN DE DESEMPEÑOS BAJOS – AÑO 2024

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | c. Ser : puntualidad de la entrega del taller, la presentación de la prueba , presentación personal , honestidad en la solución del taller y la prueba escrita | |
|--|--|---|--|

COMPROMISO DEL DOCENTE: entregar el taller con anticipación, es decir en los tiempos establecidos, explicar en el proceso dificultades que tengan las niñas sobre el taller, hacer las correcciones pertinentes y aclarar dudas antes de la prueba escrita.

El presente plan debe desarrollarse, presentarse y evaluarse durante los siguientes día a la entrega de informes del periodo por parte de la Institución. El plazo vence: _____

Los firmantes se comprometen a cumplirlo.

Firmas:

Estudiante _____ Padre o Madre de familia _____ Profesor(a) Área ISRAEL BENAVIDES PERDOMO V.B. Comisión _____